



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

N°2024-035 : Intercambio académico nacional e internacional en la Universidad Libre

Fecha de publicación	27/08/2024
Cierre de convocatoria	15/11/2024
Modalidad	Presencial
Objetivo	Seleccionar estudiantes de pregrado y posgrado de universidades socias que cumplan con el perfil requerido para participar en un intercambio académico y llevar a cabo una movilidad internacional durante el primer semestre de 2025 (enero a junio).
Convenio cooperación	Plataforma de convenios vigentes firmados por la Universidad Libre
Entidad que convoca:	Oficina de Relaciones Interinstitucionales Universidad Libre
Programas participantes:	Todos los programas ofertados por la Universidad Libre, de acuerdo a la disponibilidad de plazas.

1. Presentación

La Universidad Libre, a través de su Oficina de Relaciones Interinstitucionales, invita a estudiantes nacionales e internacionales de pregrado y posgrado a participar en una enriquecedora experiencia de intercambio académico presencial. Aprovecha esta oportunidad para sumergirte en un entorno académico vibrante y fortalecer tu formación en una de las instituciones más prestigiosas del país.

Además, si tu institución mantiene un convenio académico con la Universidad Libre, podrás beneficiarte de la exoneración del pago de matrícula por los créditos académicos.

La Universidad Libre tiene presencia en 7 seccionales en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Cali, Cúcuta, Pereira y Socorro. Puedes consultar la oferta académica para estudiantes de [pregrado aquí](#) y explorar los programas de [posgrado aquí](#).

2. Requisitos de participación

- Estar matriculado como estudiante activo en tu institución de origen.
- Presentar una carta oficial de tu universidad que avale tu candidatura.
- Mantener un desempeño académico sobresaliente y, si eres extranjero, demostrar un dominio adecuado del español.
- Haber aprobado al menos el 40% de los créditos académicos de tu plan de estudios.
- Entregar todos los documentos requeridos dentro del plazo establecido.

3. Documentación necesarios

Para poder presentar su solicitud, es importante que tenga a su disposición los siguientes documentos en formato PDF:

- **Carta de presentación de tu institución**, especificando las asignaturas que deseas cursar.

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. ori@unilivre.edu.co

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- **Certificado oficial de notas.**
- **Ensayo de motivación.**
- Escaneo de tu pasaporte (si eres extranjero) o cédula de identidad (si eres colombiano).
- **Hoja de vida** en formato Europass, con un máximo de dos páginas.
- **Fotografía tipo documento** en formato JPG, fondo blanco.
- **Formato de pre-homologación de asignaturas** ([Descargar aquí](#)).
- **Certificado del idioma** (si tu idioma nativo no es el español).
- Certificado de grupo sanguíneo o certificado de tipo de sangre.

Los documentos deben ser enviados al correo electrónico ori@unilibre.edu.co , donde serán revisados cuidadosamente, y se te informará sobre el resultado de tu solicitud de movilidad.

4. En Caso de Ser Aceptado

En caso de ser aceptado, la carta de aceptación debe ser enviada a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Libre. Además, se deberá presentar:

- Un certificado de seguro médico con una cobertura mínima de 30,000 USD (para estudiantes de instituciones en el exterior).
- Un escaneo del visado estudiantil, si corresponde.
- Para estudiantes provenientes de universidades colombianas, se requiere un certificado de afiliación a la EPS.

Recomendaciones

Le solicitamos que lea detenidamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado aumentarán si cumple con todos los requisitos establecidos, tanto internos como de la institución anfitriona, y sigue las instrucciones detalladas en este documento. Las postulaciones no serán aceptadas si están acompañadas de documentos o recomendaciones diferentes a los solicitados.

Antes de hacer consultas, le pedimos que revise minuciosamente esta convocatoria, ya que no se responderán preguntas cuya respuesta esté contenida en el documento.

Para obtener información adicional que no esté disponible en la página web o en esta convocatoria, le sugerimos consultar con los puntos de información de las ORIs de Sede o enviar sus preguntas específicas al correo ori@unilibre.edu.co.

Convoca



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

Director nacional Oficina de Relaciones
Interinstitucionales

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. ori@unilibre.edu.co

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.